

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES No. 06

NOMBRES Y APELLIDOS	LUIS EDERT ANGEL OBREGON PINILLOS
NUMERO DE CÉDULA	10.386.669 de Guapi, Cauca
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. DE CONTRATO	4146.010.26.1.0164-2026
VALOR DEL CONTRATO	\$ 33.978.000
DURACIÓN DEL CONTRATO	DEL 20 DE ENERO DE 2026 AL 30 DE JUNIO DE 2026
PERIODO DEL INFORME	DEL 26 DE MAYO DE 2026 AL 30 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE PRESENTACIÓN	30 DE JUNIO DE 2026

OBJETO DEL CONTRATO. Prestación de Servicios Profesionales a la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Fortalecimiento a la atención integral de la población víctima del conflicto armado en la ciudad de Santiago de Cali" BP 26005436.

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido

Obligación 1. Brindar atención a las víctimas del conflicto armado en todos los espacios y medios.

Frente a esta actividad, se realizó lo siguiente:

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
26, 28 de mayo de 2026 y 02, 03, 04, 09 de junio de 2026	Brindé atención y orientación en tema jurídico para aclarar dudas sobre las ayudas humanitarias, indemnización y certificado de víctimas a población víctimas afrodescendiente y otras etnias sobre la ley 70 de 1993 Sentencia T025 del 2004 en la extrema vulnerabilidad de la población desplazada, no sólo por el hecho mismo del desplazamiento, sino también porque en la mayor parte de los casos se trata de personas especialmente protegidas por la Constitución –tales como mujeres cabeza de familia, menores de edad, minorías étnicas y personas de la tercera edad. Esta actividad se realizó en el centro regional de atención a víctimas.	Listado de atención

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES No. 06

Obligación 2. Brindar respuesta a las PQRSD allegadas a la Subsecretaría de Atención Integral a Víctimas.

Frente a esta actividad, se me asignó la realización de las siguientes actividades:

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
16 de junio de 2026	Participé en reunión de trabajo con el equipo jurídico con el propósito de realizar seguimiento a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) y socializar el informe de Servicio al Ciudadano correspondiente al periodo evaluado. Durante la jornada se revisó el estado de las solicitudes, los tiempos de respuesta y las acciones implementadas para garantizar una atención oportuna y de calidad a la ciudadanía. Asimismo, se analizaron los principales hallazgos del informe, identificando oportunidades de mejora en los procesos de atención y gestión documental. Se generó un espacio de articulación para resolver inquietudes, unificar criterios y fortalecer los mecanismos de seguimiento a los requerimientos ciudadanos. Finalmente, se establecieron compromisos y acciones orientadas a optimizar la gestión institucional y mejorar continuamente la prestación del servicio a la comunidad.	Informe de reporte de actividad y listado de asistencia

Obligación 3. Ofrecer acompañamiento jurídico a la población víctima del conflicto armado que se acerca al Centro Regional a Víctimas del Conflicto Armado en el Distrito de Santiago de Cali, según sus requerimientos y en temas relacionados a la Ley 1448 de 2011, decretos reglamentarios, autos y sentencias.

Frente a esta actividad, se me asignó la realización de las siguientes actividades:

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
10,11,16,17,19,23, 24 de junio de 2026	Ofrecí acompañamiento en asesoría jurídica a las víctimas del conflicto armado en la subsecretaría de atención integral a víctimas, en la socialización de la ley 1448 de 2011, dentro del enfoque diferencial, suministrando la ruta de atención y los beneficios que brinda el SNARIV, como lo es salud, educación, Sena, libretas militares, registraduría, programas de vivienda	Listado de atención

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES No. 06

Obligación 4. Participar en las mesas técnicas, reuniones y demás que se le asignen, relacionadas con el objeto contractual.

Frente a esta actividad, se me asignó la realización de las siguientes actividades:

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
04 de junio de 2026	Participé en la Mesa Técnica del equipo del área jurídica, realizada en el Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV), Sala de Juntas – Piso 4, con el propósito de socializar la actualización sobre el proceso de indemnización por hechos victimizantes, analizar los avances y dificultades identificadas en su implementación, fortalecer la articulación interinstitucional para la atención de las víctimas, unificar criterios jurídicos y procedimentales, y generar espacios de retroalimentación que permitan mejorar la orientación y el acompañamiento brindado a la población víctima	Informe de reporte de actividad y listado de asistencia

Las evidencias anteriormente mencionadas se encuentran en el siguiente link

 **EVIDENCIA PARCIAL**

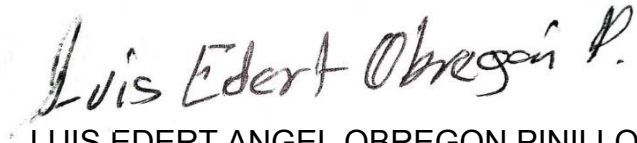
Certifico que me encuentro al día en el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes. forma de pago anticipada, seguridad social mes de junio No. 1081959439, el IBC del pago realizado \$2.265.200, la fecha de pago 04 de junio de 2026. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

- Informo que tengo a cargo bienes muebles:

computador o portátil:
cpu 10031-016956
torre 10035-016957
mouse 44f8ce8
silla 82

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES No. 06

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, reading "Luis Edert Obregon P." with a stylized, cursive script.

LUIS EDERT ANGEL OBREGON PINILLOS
C.C. 10.386.669
Secretaría de Bienestar Social
Subsecretaría de Atención Integral a Víctimas